

2021-2026

DECLARACION JURADA

Yo Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo, Intendente Municipal, con C.I.Nº 1.285.061 representante legal de la Municipalidad de Piribebuy, manifiesto que se ha procedido a la firma del Contrato con la empresa Nancy Beatriz Larroza de Insauralde de la firma WINSER AUTOMOTORES del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nº 05/2025 “Adquisición de camión Tumba (usado) para la municipalidad de Piribebuy” ID Nº 462580 amparado en la Resolución Nº 15/2024 en su Art. 3 inciso a).-----

Se ha procedido a la firma del contrato sin el cumplimiento del plazo para la interposición de protesta, debido a que afectaría la prestación de servicios públicos esenciales. Este bien resulta imprescindible para el cumplimiento de funciones operativas de la entidad, tales como recolección de residuos, mantenimiento de vías, transporte de materiales, etc.

Conozco y entiendo que, de continuarse con la tramitación prevista para los códigos de contratación toda la actividad administrativa que se viere afectada genera responsabilidad y consecuencias asumidas por mi representada.-----



Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
C.I. Nº 1.285.061
Intendente Municipal